

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
1'50 Pts. al mes

No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se publiquen.

Algeciras 19 de Agosto de 1916

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN
Santa María, num. 5 - Teléfono 114

“YO ACUSO”

Al diputado a Córtes por el distrito, don José L. de Torres.

Siento con toda mi alma, haber turba lo el reposo, las dulces y placidas horas que actualmente disfruta el querido diputado y galante caballero, horas tan merecedoras de respeto, como grandes son los trabajos que ha realizado impuestos por su afecto y deberes con el distrito.

Mas, sintiéndolo, como sinceramente lo siento, no me arrepiento de ello, porque la patria chica me lo exigía, mi amor por Ceuta, nido de todos mis amores, donde si bien se albergan candidas palomas que juntan sus arrullos con el suave rumor de las brisas mediterráneas, también está amenazado constantemente por fieros gitanos.

La salud social de Ceuta, que para mi, su mas humilde hija, ocupa el primer lugar «después de la patria» en mis deberes ciudadanos ha sido la causa que me impulsó a perturbar su descanso en ese aristocrático rincón de la bella y sin igual España. ¡Perdóname la indiscreción en gracia a los fundados motivos!

Gigantesca es para mi la tarea de discutir con hombre tan ducho en estas lides periodísticas, con tan castizo escritor y ducho juriconsulto. En cual quier otra ocasión, paralizaría mi pluma el temor de ser tachada de temeraria, ya que no de osada; pero la conciencia de mi deber, me dicta que por Ceuta y por sus intereses morales y materiales, debo desechar todo escrúpulo, pues hasta la osadía en este caso, tengo la obligación de llegar.

En su carta, desintegramó la galanura de su bello estilo y fino saber decir, se revela el cultísimo abogado que impuesto por deberes profesionales, aun repugnándole el sujeto, se ve obligado a defender al reo y, por lo menos, conseguir librarlo de las manos del ejecutor implacable, que aquí sería, la justicia del pueblo.

Solo en éste sentido, puede el diputado por el distrito, olvidar la negra historia, de ese hombre que hoy ocupa el puesto de primer magistrado del pueblo ceuti, por burla sarcástica de todo fundamento sociológico de moral y de derecho.

Quien procesado fué por vender armas y municiones a los enemigos de la patria, no puede ocupar ese puesto, sin la protesta unánime de todo juicio honrado sin escarnio de esa patria tan bendecida en labios como ofendida en el corazón por tantos grandes vividores a quienes la sociedad española

con su apatía suicida, deja hacer en la cosa pública.

Esto es evidente; lo sabe todo el mundo, mas si alguien lo duda, ordenados están los procesos; es, pues, facil convencer a los incrédulos.

Creo cuanto el Sr. Torres dice, respecto a que a ese desgraciado Trujillo, lo elevó al puesto que nunca debió llegar, la conjura de cuatro políticos inaprensivos, sedicentes liberales y que evidencian su ralea al escojer a tal sujeto como jefe; creo tambien que fué ayudado y amparado por otra agrupacion política afín y si aburamos la materia y lo desea el señor Torres, las más opuestas en motes o apellidos; pero esto, no quiere decir nada en favor del reo, señor letrado: solo dice, que entre toda gente maleante se escoje por jefe, al más villano, al más abyecto, al más asqueroso.

A que, pues, engañarnos ni tratar de engañar a nadie; lo que el mismo diputado del distrito y aun, otros elementos que entonces lo apoyaron y hoy combate, se creyeron hallar en Trujillo fué una nueva Magdalena; creyeron en su arrepentimiento y olvidaron; mas, Trujillo, está muy lejos de esa virtud tan grande, en él no es posible hallar ni un átomo de ese noble sentir del arrepentimiento; Trujillo, como político negociante, lejos de tener corazón de Magdalena, lo tiene de Barrabás o Lucifer; la protesta constante y empeñada por la rebeldia, por el mal.

Confiese, señor Torres, que esto es lo sucedido y aunque hay disculpas para lo hecho, nada autoriza a V. ni a nadie para persistir en el error ni menos poner en duda que en Ceuta, la inmensa mayoría de sus habitantes sean honrados; V. por desgracia para el pueblo de Ceuta, solo conoce, sin duda, a esa taifa que lo adula, esa taifa que cuando V. llega, le rodea, le asfixia y no permite que se acerquen al diputado los hombres de honradez acrisolada.

Quiero dejar sin contestacion, alusiones, que aunque envueltas en el galante ropaje de su galanteria, pareciendo olorosas flores pudieran interpretarse como inculpaciones para mi, de secreta pretension o maquiavelismo; tan lejos estoy de merecerlas, tan reconocido lo tiene todo el distrito y Ceuta sobre todo, que fuera perder el tiempo en bagatelas, tratar de sin-

arme; y no me estraña este, su crasísimo error, pues es probado y evidente que fuera de los que de la política viven o con la política tratan de medrar, el galante diputado no conoce ni cultiva trato en el distrito.

Ha llegado la hora de concretar, de poner los puntos sobre las ies y voy a hacerlo de modo y forma que no quepa más réplica que la natural y correspondiente a los hombres de honor que sufren una equivocación: confesar el error y sacrificarse si preciso fuera, para enmendarlo.

Antes, quiero hacer constar que si Trujillo, en las diferentes causas que ha tenido por repugnantes delitos contra la patria, hubiera sido condenado o absuelto, mis labios se sellarian y mi pluma no escribiera.

En el primer caso, porque habiendo sufrido la pena, nada debería a la patria; en el segundo porque, yo misma, sería heraldo de su inocencia; Trujillo, están tan vivas, están tan evidenciadas que solo necesitan un nuevo Jesús que diga: ¡Levántate y anda!

Sólo como abogado defensor, en duro trance de apelar a todos los recursos, hasta a los más fantásticos, puede tolerársele, señor Torres, que hable de manifestaciones públicas, de protestas amparadas por las leyes, y de derechos ciudadanos, pues sabe y le consta al Diputado que en Ceuta todo esto es una ficción que pone de manifiesto el decadente estado de nuestra adorada España; nadie, mejor que el señor Torres, debe saber que en Ceuta no existe más ley que el infamante despotismo y que éste determina cruelmente el mayor desprecio al derecho ciudadano y un ensañamiento horrible contra todo lo que no sea el capricho cuartelero de la soberbia y la ignorancia.

Asegura el señor Torres, que jamás ante cargos concretos y fundados, amparará a nadie y que, antes bien, pondrá todo su poder contra los que los merezcan.

Bueno; pues allá van cargos y pruebas.

Trujillo, procesado por contrabando de armas y municiones, está incapacitado para cargo público; los procesos existen en los archivos de los juzgados militares de Ceuta; ¡chorean sangre!

Trujillo, como contratista del Estado y del Ayuntamiento, como contratista de Arbitrio, está incapacitado para ser concejal, y por consiguiente, para ser alcalde.

El burlar las leyes de manera descarada para escalar la Presidencia del Ayuntamiento es un delito complejo contra la ciudadanía y la dignidad personal.

El hecho de que siendo el primer importador de harinas, ponga su influencia política y la que dá el cargo de alcalde para burlar la contrata de arbitrios, perjudicando los intereses de la empresa, le hace indigno de seguir en ese puesto, cuya investidura ha arrastrado por el lodo de la inmoralidad para lucrarse en sus intereses particulares.

Ya tiene, el señor Torres, ante sus ojos lo que deseaba: hechos irrecusables, no indicios; hechos cuya existencia no podrá negar sin ser ciego. Los archivos de los juzgados de guerra, guardan los unos; las actas del Ayuntamiento pregonan los otros: todo claro, evidente, determinado.

No pretendo el perdón de mis lectores, pues tengo la seguridad de que me aplauden todos; saben que al escribir no hay en mí otro deseo ni otro sentir, que el bien de mi patria, el amor a la justicia y al derecho.

Ceuta 18 agosto.



La Picadura

Partagás

Es la mejor



...alma del mundo

¡Tatán, tantán, tantán..!

Cantad, cantad, campanas voscingleras; cantad vuestras músicas de gloria.

Es la alegría, es la alegría que pone impetu y vigor en los brazos del campanero, para que las campanas volteen deprisa y más deprisa, y los sonidos se sucedan y se persigan y se encuentren y se atropellen y se entrecruquen alzando todo el clamor de su bronce sonoro y cristalino.

Cantad. Canta campana ruda, fuerte con tu potente voz; canta esquila gentil, frívola, con tu vocecilla candorosa; cantad todas a un tiempo que ha llega-

do el instante cumbre de la vida...

Canta agua; agua que te despeñas por los breñales de los barrancos ambiciosa de cauce que te esclavice; que corres saltarina por el arroyo, que el verde gentil de los márgenes festonea; que te deslizas silenciosa y mística por las acequias; que te desbordadas en el remanso de la alberca glogloteando en alegría de tu libertad.

Canta agua que callada te esparces por el bançal, con el silencioso clamor de tus burbujas y que corres a invadir toda la tierra sedienta, agotada, donde florecieron unas matas verdes, como manitas infantiles que salieran clamando la caricia de tu frescor...

Canta, carreta que traqueas por los caminos pausadamente, lentamente, como glosando la agonía del sol y que llevas a la era todo el oro que nació en los bancales fecundos.

Canta, gañan, canta y que la mula siga su paso cansino arrastrando el trillo que desgrana la espiga. Aventa luego y que la brisa an tone el dorado grano que luego en los trojes será riqueza y será harina en el molino, y que luego en el horno será pan; pan que más tarde bendeciremos después los blancos manteles del hogar, como el cuerpo de Dios... cantando el cordaje de tus hilos de oro...

Mar canta; canta mar azul, mientras tejes blondas de espuma sobre el oro de la playa...

Canta, cielo, pájaro, mariposa, jardín. Canta jardín, y florece tus rosales, y pon la nieve fragante de tus florecillas en el jazminero que trepa arrogante por los tapiales arriba.

Canta luna, que plateas el jardín y el mar; canta luna, hermana Luna... Canta tu que lo has visto...

Una mirada, una sonrisa, un beso...

ARISTARCO.

(Del diario de un enamorado)



La jornada del papel de estraza

La Gran Bretaña ha conmemorado con este nombre el segundo aniversario de su intervención en la guerra. El gobierno, las autoridades civiles y religiosas han querido recordar solemnemente la fecha en la que el Reino Unido declaró la guerra a Alemania para imponer el cumplimiento de los tratados y defender la libertad de los pueblos. El gesto cínico del canciller alemán que rompió el papel de estraza obligó a Inglaterra a desenvainar la espada. La violación de la neutralidad belga acabó con las vacilaciones del Reino Unido, sublevó las conciencias del Imperio entero.

Desde las colonias más alejadas acudieron soldados. Millones de sú-

ditos británicos de todas las razas vierten hoy su sangre en los campos de batalla de Europa, de Asia y de Africa para castigar al crimen alemán y ayudar a las naciones atacadas por los imperios de presa, para que puedan imponer al enemigo la paz dura y justa que restablecería el derecho y daría la independencia a las naciones.

Los ingleses pueden vanagloriarse del inmenso esfuerzo por ellos realizado. Su voluntad tenaz no será inferior a la tarea que se han impuesto, porque tienen conciencia de la amplitud del deber que les ha llevado al combate y de los sacrificios que este deber implica. Estos sentimientos son los que han inspirado las manifestaciones motivadas por el aniversario de la guerra y principalmente los discursos pronunciados en la ceremonia organizada en el Guildhall por la «Liga de la lucha por el derecho», presidida por el Alcalde de Londres.

En la casa del Ayuntamiento de la capital del Imperio británico, hogar consagrado de las libertades municipales y nacionales de Inglaterra, ministros y ingleses, franceses y belgas en presencia de los representantes de todas las naciones aliadas, han recordado los orígenes de la guerra y condenado el crimen inicial de Alemania. Desde que las potencias que provocaron el conflicto temen haber errado el golpe, redoblan sus esfuerzos para salvar su responsabilidad. Intentan engañar a la opinión para que recaiga sobre las víctimas la falta cometida por los culpables. Procuran que los neutrales a quienes aterraron al principio, les tengan ahora lástima. Los aliados tienen el deber de impedir que la conciencia de estas maniobras...

Guillermo y Francisco José repiten, al principiar el tercer año de guerra, que han tenido que declarar para defender su honor y la existencia de sus Imperios. A las víctimas de la agresión corresponde restablecer la verdad. Esta guerra tiene hasta lo último que sea, lo que los alemanes quisieron que fuera: un crimen para ellos, una defensa del derecho para sus adversarios. Es necesario insistir sobre sus orígenes. Recordar las mentiras que han servido de pretexto para declarar la guerra a Francia y a Rusia y los atentados cometidos.

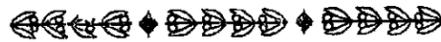
Los discursos del Guildhall han explicado una vez más al mundo por qué los ingleses, los franceses, los rusos, los italianos, los belgas, los montenegrinos, los portugueses, los japoneses prodigan su sangre y sus bienes y se sacrifican por el triunfo de una causa que es la de la Humanidad. Sus intereses han provocado a veces conflictos. Difieran por la raza, el temperamento, las creencias, la organización social. El peligro común, el instinto de conservación, la conciencia de sus deberes respecto a la civilización, los ha aproximado; el horror del crimen alemán los ha unido. Su solidaridad fraternal se traduce en los campos de batalla por la ayuda que se prestan mutuamente.

La alianza de los pueblos ultrajados debe subsistir después de la guerra para librar al mundo de nuevas catástrofes. Subsistirá en el terreno económico, así como en el terreno político y militar. Las medidas tomadas durante la lucha contra el comercio del enemigo serán la base de una organización que continuará funcionando después de la guerra y que

asegurará la independencia comercial de las grandes y de las pequeñas naciones. Mister Asquith ha dado, respecto a este punto, explicaciones a la Cámara de los Comunes sobre los trabajos de la Conferencia de París y la ceremonia del Guildhall, aumenta el alcance y la significación de esas explicaciones. La certidumbre de la victoria inspiró todos los actos de los aliados. Esta convicción tiene por base no sólo la fuerza del derecho, sino, sino también los acontecimientos que se están desarrollando en los campos de batalla. Aumenta cada día y forma contraste con el malestar que se observa en las naciones germánicas.

Aunque tienen fé en la victoria, los aliados conceden importancia a las maniobras alemanas. Aprovechan cuantas ocasiones se presentan para restablecer la verdad y a las insinuaciones de paz que los germanos desearían ver acogidas por los neutrales, oponen su firme resolución de vencer por completo.

¡Hay que evitar que el futuro tratado de paz sea, como otros lo han sido, un papel de estraza!



La herencia de Bálamo

(A)

Rico hacendado de esta Ciudad, vió el buen don Agustín, casado con doña Dolores Fernández, muger bastante mas jóven que él. Hombre piadoso y humanitario, dedicaba gran cantidad de sus rentas a obras de beneficencia y caritativas.

En el día 4 de Junio de 1872 falleció en esta Ciudad don Agustín Bálamo y Cabrera que hizo testamento el día 6 de Abril de 1865. Lo entregó cerrado en la Notaría de don Juan Cruz Lopez Elias el día 7 de este último mes y año y hoy se halla en la Notaría de don José Jimenez Prieto en Algeciras.

Este testamento en su parte dispositiva dice así:

«...Y mediante que no tengo herederos forzados según la Ley en el remanente quedan de mis bienes derechos y acciones presentes y futuros, constituyo, elijo y nombro por mi única y universal heredera a doña Dolores Fernández y Fernández, pero con la condición y circunstancia, que si contrajese matrimonio quedará nulo este nombramiento y pasarán todos mis bienes, derechos y acciones, para cuyo fin y caso les nombro herederas a mis primas ya citadas doña Mercedes, doña María y doña Cristina (Cabrera, quienes pasarán a la doña Dolores Fernández y Fernández por solo los días de su vida la cantidad mensual de 300 reales vellón, y si la doña Dolores Fernández y Fernández falleciere en posesión de los citados bienes pasarán éstos a mis citadas primas por quienes lo entregarán a mi hermana doña María Bálamo Cabrera 320 reales mensuales durante su vida, las dichas mis primas tan luego como entrasen en posesión de la herencia, harán construir en el Cementerio de esta Ciudad un suntuoso mausoleo de mármoles de Carrara, cuyo coste sea de CIENTO MIL REALES VELLON y dentro de él se han de custodiar perpetuamente mis restos y los de mi padre. Luego que fallezca la última de mis primas dejará nombrado un administrador de todo el caudal pues que

solo lo parará en un usufructo, y este administrador distribuirá el producto a los pobres, dando cuenta documentada cada seis meses al Ayuntamiento de esta Ciudad que las aprobará y reprobará en sesión pública asociado de un número igual de mayores contribuyentes.»

Hay otra cláusula anterior a esta que dice:

«Dejo en la vía y forma que mas haya lugar en derecho a mi hermana doña María Bálamo y Cabrera, la casa que poseo en la calle de San Antonio de esta Ciudad; pero este legado ha de entenderse en usufructo, pues que por su fallecimiento ha de pasar en propiedad a mi heredera.»

En el mencionado documento hay dos cláusulas importantes que dicen; en la primera:

«Tengo una sociedad en comandita de fabricación de curtidos con don José Shaqui vecino de Tánger, esta sociedad está fundada bajo un contrato privado del que se encontrará un ejemplar entre mis papeles; su contenido cuidará mi heredero y albacea se cumpla puntual y exactamente.»

Dice la segunda:

«Ordeno y mando que ocurrido mi fallecimiento, los ganados que posea se vendan por los albaceas, y después de pagar lo que en mi contra resultase, se invierta todo lo demás en fincas; igual inversión se dará al resultado de la fábrica.»

Desconociendo el resultado de las liquidaciones practicadas para cumplir la voluntad del testador, destinando, el resultado de la venta de los bienes mencionados en las dos últimas cláusulas transcritas a la adquisición de fincas que aumentarían el capital dejado por el señor Bálamo cuyos productos deben ser repartidos entre los pobres, procede averiguar la aplicación que se ha dado al sobrante de dichas operaciones, puesto que el referido capital no ha sufrido ningún aumento.



El Profesor Doctor Garcia-Quarte

Catedrático de enfermedades de los ojos en la Universidad de Granada, recibirá enfermos de su especialidad los lunes, miércoles y viernes de 10'30 a 12 en el Hotel Términos, Algeciras.

Todos los días de 3 a 5 en el Hotel Victoria.—Línea de la Concepción.



La influencia en Italia

El Mayor Morath escribe en el «Berliner Tageblatt»:

«Después de una corta detención, la gran ofensiva rusa ha recommenzado. El ataque del ejército Broussiloff en la región del Dniester es de un gran valor estratégico. Su jefe parece tener intención de obligar a que se retiren los ejércitos Bochen-Ermoli y Bothmer; rechazando las fuerzas que combaten en las dos alas al norte de Rowna Lemberg. Ese plan no se ha logrado hasta ahora y sabemos que la nueva agrupación de tropas no se habrán concluido cuando los primeros éxitos de Brussiloff al sur del Dniester. La forma de nuestro frente actual, nos deja varios puntos de salida; el momento no ha llegado, de indicar el emplazamiento de nuestras nuevas posiciones.»

Sería injusto decir que los ataques rusos no han tenido ninguna influen-

cia sobre las operaciones de Himdenbug. Broussiloff estaba al frente de tropas numerosas y posee un importante material, gracias a la ayuda de Norte América y del Japon, que les proveen sin tasa de municiones y cañones.

Italia se encuentra ahora en estado de guerra con nosotros «económicamente». Como hoy se cree invencible, podría cometer la tontería de declarar nos la guerra. La ofensiva rusa ha destruido las esperanzas de Conrad von Hoetzendorf, jefe de Estado Mayor, pero Italia debía darse cuenta de que solo ha podido obtener su victoria gracias a la estrategia rusa.»



Información telegráfica

Londres 19.

S. M. el rey ha firmado una orden en Consejo prohibiendo las exportaciones a Suecia, a menos que tengan un permiso especial y una garantía de que no han de llegar a poder del enemigo.

El comunicado de París dice que los contraataques del enemigo al sudeste de Maurepas fueron rechazados. Capturamos el restante de la aldea de Fleury y avanzamos entre Thiaumont y Fleury.

El General Sir Douglas Haig comunica que al noroeste de Bazentin-le-Petit progresamos aún más. Un contraataque enemigo sobre Martinpuich fué rechazado.

La artillería enemiga ha estado muy activa. Los progresos hechos al noroeste de Bazentin-le-Petit fueron debidos a luchas parciales. Las trincheras alemanas en este lugar las encontramos destruidas y llenas de muertos enemigos. El ataque enemigo contra Martinpuich fué rechazado lo mismo que el de ayer.

El comunicado oficial de Petrogrado dice que el enemigo lanzó un fuerte ataque al oeste de Podgaitzy en el Zlotalypa, el cual fué rechazado causándole enormes bajas. Hemos ocupado los pueblos de Lysiee y Stare en el Zlotunika Bistritia. Algunas patrullas nuestras se están acercando a Korosmezo a sur del paso de Jablonica.

Se anuncia oficialmente en Inglaterra que Lord Crewe ha sido nombrado ministro de Educación; Sir A. Henderson, pagador general y consejero sobre el trabajo, y Lord Veuton, subsecretario auxiliar de relaciones extranjeras, y no hay más cambio en el Gabinete.

El General Murray, calcula que las tropas enemigas que han tomado parte en las operaciones de Katia, se componían de diez y ocho mil hombres de los cuales bajas ascienden a la mitad incluyendo 3920 prisioneros y grandes cantidades de material de guerra. En el botín hemos cogido una batería de montaña Krupp de setenta y cinco milímetros, con cuatro mil cargas para ametralladoras, 2300 fusi-

les, un millón de cartuchos y 500 camellos. El enemigo quemó bastante material.

Con ocasión de la visita hecha a Francia por S. M. el Rey, ha sido nombrado Gran Cruz de la Orden Victoria el General Sir Douglas Haig, y Caballeros Comendadores los generales Sir H. Rawlinson y Sir Reginald Bacon.

El comunicado de París dice que los franceses despues de un brillante asalto capturaron importantes trozos de Maurepas y un monte al sudeste de la aldea, haciendo 200 prisioneros. Hemos extendidos nuestras posiciones entre Maurepas y el Somme. Continuamos con la ofensiva en la derecha del Mosa, echando al enemigo de dos reductos bien fortificados al noroeste de la obra de Thiaumont y haciendo les cien prisioneros. Hemos progresado bastante al este del bosque Vauxchaptre.

El comunicado de Petrogrado dice que no ha variado la situación.

Una escuadrilla de hidroplanos rusos bombardearon el miércoles en la noche los aerodromos en el Lago Angeon y Golfo de Riga, destruyendo un cobertizo de los aeroplanos y causando varios incendios. Los hidroplanos llevaron a cabo su misión entre un violento fuego por parte de los cañones contra naves aéreas y volvieron salvos.

El General Haig comunica que se combate en todo el frente desde Pozierés al Somme. Las tropas inglesas han ganado terreno en la dirección Ginchy y Guillemont capturando doscientos prisioneros.

Hemos ocupado varias fuertes posiciones en la dirección de Ginchy y Guillemont. Los franceses también han progresado en nuestra derecha. Un aeroplano alemán cayó en nuestras trincheras, incendiado, de resulta de un combate aéreo con nuestros aviones. Ayer fué derribado un segundo aparato alemán por el fuego de nuestros cañones contra naves aéreas. También hemos bombardeado con éxito posiciones enemigas en varios lugares.

Un telegrama del Havre dice que durante la primera quincena de Agosto las tropas belgas en el Africa Oriental han progresado en todo el frente. La brigada del general Molitor que salió de Butobo en Uganda al final del mes de abril ha penetrado ya 350 millas en territorio alemán, habiendo derrotado al enemigo en cinco combates.

Ocuparon el día 12 del actual St. Micharcl estableciendo así el contacto con las fuerzas Britanas al mando del general Sir H. Croues que viene desde Muanga. La brigada del general Alsens que opera en Sangamjika ha ocupado Kigoma y Ujiji el 29 de julio, así que está a sesenta millas del ferrocarril alemán que vá desde Kigoma a Rutshazi. En el botín se han cogido dos cañones del crucero «Kocnigslery».

¡QUE ESCÁNDALO!

Se impone la energía

Anteayer nos dirigimos por carta particular al señor alcalde interino, dándole cuenta de la vergüenza, del escándalo, que la casa de lenocinio esquina Sevilla y Rocha, viene constantemente poniendo en evidencia el buen nombre de Algeciras.

Ayer tuvo la amabilidad, que agradecemos, de contestarnos el señor Forgas, dándonos cuenta de haber dado severas órdenes a fin de evitar ese escándalo y haber multado a la que está al frente de ese lupanar.

Anoche, el escándalo fué de tal naturaleza, que las voces y los dichos vergonzosos y repugnantes se oían en la Plaza Alta.

La intervención del inspector de orden público, puso término a la bacanal pública de asquerosas mujeres, que llegan en su relajamiento al extremo de olvidar hasta su sexo.

El hecho de consentirse una casa de esa naturaleza en calle habitada por gente honrada y honesta, es de por sí acusador del abandono en que la moral se halla en Algeciras.

Niñas y niños asustados y curiosos rodean la casa viendo toda clases de lujurias, todo lo más asqueroso y repugnante de mujeres borriachas acariciadas por la lascivia y el alcohol.

No les basta tener las ventanas abiertas, necesitan salir a la calle para poner mas de manifiesto todos sus libertinajes, que el Inspector de servicios municipales no quiere ver preocupado con el estado financiero de la antigua fábrica de luz eléctrica.

Convencido por la evidencia de las cartas cruzadas con el señor Alcalde interino, del poco respeto que el Inspector de servicios municipales tiene a la autoridad del Alcalde, nos vemos precisados a recurrir al señor Delegado de Gobernación, el Excmo. señor Comandante General del Campo a fin de que por sus agentes, mas atentos a sus deberes, concluya ese escándalo, esa orgía pública que mancha el buen nombre de Algeciras y perturba las buenas costumbres y el descanso del vecindario honrado.

Es injusto que se señalen horas para cerrar cervecerías y restaurants serios y formales y esa inmoralidad tenga el privilegio de libertinaje tan inexplicable.

El mas rudimentario principio de moral exige no se consienta a esta gente vivir mezclada con la honradez; mas ya que la despreocupación es tanta, al menos que el derecho de la tranquilidad y el descanso de los vecinos honrados no esté a merced de esta chusma; y agentes municipales con sus buenos y sonantes contubernios.



A la afición cinematográfica

Ante todo les doy mi más sentido pésame.

Hace unos días llegó a mis humildes manos—no siempre han de ser pecadoras—, uno de los periódicos de Madrid en el que se daba una noticia de un hecho acaecido en la provincia de Huesca.

Un guardabarreras, encendiendo una gran hoguera al paso del tren, y agitando el farol con el cristal encarnado en señal de alarma, logró que el maquinista parara el convoy evitando una gran catástrofe, pues todos los coches iban llenos de viajeros.

Ya, el lector, podrá figurarse la escena, los viajeros emocionados, bendecían al humilde empleado derramando dádivas que el salvador tomaba solícito, en unión de un herrero natural de Riglos, que también ayudó a atender y cuidar incansablemente a los pasajeros.

Esto a simple vista, no tiene nada de particular, y es muy común que un empleado del ferrocarril en más de una ocasión, haya parado un tren valiéndose de todos los medios a su alcance para avisar al conductor y prevenirle el inminente peligro a que por momentos se va acercando y que al llegar a él, privara de la vida a los muchos seres confiados a su pericia.

Lo notable del caso es, que cuando más tranquila queda la cosa, y la Compañía del ferrocarril está dispuesta a dar una gratificación, como acostumbra, en pago al buen servicio de su empleado, la guardia civil, toma datos y descubre que todo ha sido una añagaza, que no hay tal salvamento, sino un truco que se dió a los viajeros sacándoles unas pesetas y otro que se intentaba dar a la compañía al recibir la consabida gratificación, que no llegó a las manos de los falsos salvadores por un exceso de caridad fingida.

Tarea no fácil para los magistrados ha de ser esta al tener que fallar, después de oír al ministerio fiscal y a la defensa. El primero como siempre, procederá friamente echando el peso de la ley sobre el procesado, mientras el segundo aprovechando la razón de la sin razón dirá que meramente el asunto que se juzga, fué un juego de chicos, puesto que no había de llegar nunca a la catástrofe avisando, como lo llevó a cabo, su defendido que únicamente pretendió asustar y desvelar a los pasajeros que por las horas era de suponer irían sumidos en el más profundo sueño.

¡Que lástima de película se ha perdido la cinematografía! Si bien estuvieran muy listos los ideadores del falso salvamento, en cambio se les pasó, que más bien hubiera pagado la cinta la casa Pathé que los compañeros y los viajeros.



NUESTRO PÉSAME

Ayer llegó la noticia a nosotros de haber fallecido en Montana (Suiza) el querido joven don Alfredo Povedano, hermano de nuestro amigo don Carlos de la importante razón social R. Povedano.

El finado, que contaba 19 años de edad, marchó a aquel saludable país, hace unos seis meses en busca de alivio a sus padecimientos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hermanos y demás familia.



UN LAPSUS

Después del epigrafe de nuestro artículo de fondo, en el presente número y en la dedicatoria que «Afríquita» dirige al señor Torres debió decirse:

«Respuesta al Diputado... etc.»

Por un lapsus de las cajas, se ha suprimido la palabra «Respuesta».

Pedimos perdón a nuestros abonados y esperamos que su buen criterio evitará otras interpretaciones.

Se precisa comprar o alquilar una cama de matrimonio. Razón: en esta imprenta Tip. de Gamboa.—Algeciras.

Servicios marítimos

**CIE. DE NAVIGATION
SUD-ATLANTIQUE**

Siege Social, 2, Square de l'Opera
PARIS

Service maritime postal francais entre
la France, le Bresil et La Plata

Departs Postaux de Bordeaux tous
les 14 de jours. Servant Lisbonne,
Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo,
Buenos Aires. Depats Commerciaux
(aiternant avec les Services Postaux)
tous les 14 de jours.

Servant la Corogne, Leixoes, Lis-
bonne, Dakar, Pernambuco, Babilo,
Rio de Janeiro, Santos, Buenos Aires.

Cuisine francaise renommee.
Appartments de luxe avec salle de
bains.

Telégraphie sans fil sur chaque Pa-
quebot. Pour tous Renseignements s'
adresser a J. LUCAS IMOSSI SONS.

Agents a Gibraltar. Irish Town

Manuel Amiguetti

Ventas al por mayor y menor de
Cementos Portland y Rapido. Azule-
jos blancos y de dibujos. Ladrillos y
losetas refractarios. Bañeras de to-
das clases: Bidet, inodoros, lavabos
ingleses, duchas, grifos y demás ar-
tículos sanitarios.

COLON, 2. Algeciras. Teléfono, 123.

Salón Imperial

Compañía **Rambal**
Secreto de confesion o los
Mohicanos de Paris

Pabellón del Casino

El secreto del anillo

M. H. BLAND ARMADO
Y COMP.^a L. ed RES ♦♦
GIBRALTAR

Depósito de carbón cardiff para
abastecimiento de vapores. Consig-
narios de las compañías navieras:
«Serca» y «La Flecha», de Barcelona;
«Mala Real», de Londres. Servicio
italo-spagnuolo de Génova y otras.

Agencia de Seguros marítimos. Fa-
bricación de hielo para abastecimien-
to de vapores de pesca y otros. Gran-
des depósitos de maderas del Báltico,
del Canadá, etc. Sierras y cepillos a
a vapor. Mármoles.

Servicio cómodo y rápido entre Gi-
braltar, Tánger y Larache. El mag-
nífico vapor «Gibel Dersa», con-
duciendo la Mala Real, sale de Gibraltar
para Tánger y Larache todos los mar-
tos y sábados a las 11 de la mañana.
Idem de Tánger para Larache, todos
los miércoles y domingos. Idem de
Larache para Tánger y Gibraltar,
todos los lunes y jueves. Idem de
Tánger para Gibraltar, todos los lunes
y viernes a las 11 de la mañana.

Vapores «Gibel Yedid», «Gibel De-
rit», «Gibel Kebir», «Gibel Musa» y
«Gibel Tarik» y «Gibel Haman».
Salida frecuentes para Tetuán, Meli-
lla, Rabat, Casablanca, Mozagán y
demás puertos de Marruecos. Vapo-
res de salvamento «Rescue» y «Ex-
prés». Remolcadores, gabarras, bom-
bas centrifugas y demás útiles con
buzos y personal competente para
casos de naufragio.

Agencia en Algeciras:
Calle Duque de Almodovar, núm. 13.

J. LUCAS IMOSSI & SONS
GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos
SERVICIO DEL
BRASIL, URUGUAY Y REPUBLICA
ARGENTINA

Para más informes diríjanse a sus
agentes,

J. Lucas Imossi & Sons
Irish Town, No. 1

León Toledano Diaz
ACCESORIOS PARA AUTO-
MÓVILES. — Calle San Felipe
número 19. **ALGECIRAS**

Saccone & Speed Limited

Proveedores de la Real Casa - GIBRALTAR

Vinos, Licores,

Cervezas, Tabacos, Cigarrillos, Picadura

Sucursales en Londres Portsmouth Chatham Devonport y Malta

Servicio diario :: **Automóviles Ceuta y Tetuán**

AGENCIAS:

ROMANI Y MIQUEL



ALMACÉN DE MAQUINAS DE COSER
de **JOSE NIETO**

Calle Emilia de Gamir, 18. (antes Huertas).
Marca **ROTARY GRAN SON**, y de hacer medias.
Depósito de bicicletas y accesorios de todas clases.
Las máquinas marca «Rotary Gran Son», con
garantía de diez años, son admirables y de fácil
manejo, así como la sencillez de su mecanismo y
solidez; puede en ella laborar una niña de exigua
edad. El dueño de dicho establecimiento pone en
conocimiento del público en gener l, que rechace
toda oferta de empleados de otras marcas que visi-
tan con fines de desprestigio=Cambia toda clase de
máquinas.

F. S.
(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles
entre
Cádiz, San Fernando, Algeciras
y puntos intermedios

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA

Desde el 25 de Septiembre 1915

Salidas de Algeciras a las . . . 6.45
Llegada a San Fernando a las . . . 12'00
Llegada a Cadiz 13'00
Salida de Cadiz a las 16'00
Salida de San Fernando 17'00
Llegada a Algeciras a las 22'00

Cada viajero tiene derecho al trans-
porte gratuito de 15 kilos de equipaje.
Para más detalles y viajes especia-
les, dirigirse en Algeciras: don Ale-
jandro Ivison.—Oficinas de automóvi-
les Sur del Rio.

En CADIZ, D. Alejandro Ivison.—
Plaza Loreto 2.

Dirección telegráfica «AUTOS» Al-
geciras,— «AUTOS» San Fernando.

Dirección telefónica «AUTOS» Ca-
diz.— «AUTOS» Algeciras.

Hijos de Ramon Mendez

COLONIALES Y ULTRAMARINOS
plaza de la Constitución — Algeciras

RELOJERÍA DE MODA DE

: Emilio Sánchez :

PRIM 12 :: ALGECIRAS

Venta de relojes de todas
clases y de las más acredita-

das marcas. Especialidad en los re-

lojes de precisión «LONGINES.»

Garantías en las composturas de re-

lojes de precisión. ●●●●●

La Bandera Española

--HERRERO HERMANOS--

El mejor vino de Chiclana

Probadlo y os convencereis
De venta en los buenos estable-
cimientos de Algeciras

Amontillado Chiclanero Fino



José Perez Marfó

Taller de bicicletas, accesorios, venta y
alquiler—Composturas garantizadas
Calle Gibraltar, 25—Teléfono 437
LA LINEA

PARA CALZADO
"LA BANDERA BLANCA"
CORNWELL'S LANE, 24 AL 30
(Contiguo al Convento Loreto)

SUCURSAL:
Calle Real 127
(Frente al Correo y Telégrafo)

unico Agente de la crema «HERO»



Salomón H Cohen :: GIBRALTAR

TOCON Restaurant Cervecería y Freiduría

Pescados frescos.—Mariscos.—Vinos
Especialidad en Manzanilla Argüeso.
Se sirven chocolates de las mejores
marcas, con tostado o picatostes

Servicio a domicilio
Teléfono núm. 157 — PLAZA ALTA

EL MEJOR VINO ESPECIAL

OSBORNE

Casa funda-
da en 1772

: PUERTO DE SANTAMARIA :

PIDANSE LOS

Tabacos habanos

MARCA
La Vencedora

a 25 céntimos cada uno

F.º Hernández e Hijo

Cornwall's Lane :: GIBRALTAR

Antiguos proveedores de la Real Ar-
mada Española, Gran establecimiento
de pinturas, barnices, brochas, crista-
les, composiciones para fondos de bu-
ques, ferretería de todas clases, efectos
naturales, grandes cantidades del re-
nombrado esmalte ROBBALIA, etc.

Maestra Asentista

Se echan asientos de regilla en
sofás, butacas y sillas a los siguientes
precios:

Sofás, asiento . . . 11'00 ptas.
Butacas, asiento . . . 2'75 —
Sillas, asiento . . . 2'00 —

Además se hacen toda clase de
composturas.

Avisos: Carretera de Tarifa (patio
frente a consumos).

ANTONIA RODRIGUEZ
ALGECIRAS